Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0254/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "TERMINACIÓN DE BLOQUE DE AULAS SECTOR I."

12 de marzo de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado a Licitación Pública Nacional LPN Nº 01/2020 "Terminación de Bloque de Aulas Sector I" a ser imputado a los Rubros; 240- Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, 340-Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, 520-Construcciones, 530-Adquisiciones de Maquinas, Equipos y Herramientas en General y 540-Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación Pública Nacional LPN Nº 01/2020 "Terminación de Bloque de Aulas Sector I."

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano